

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 15 de octubre de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Abreviado núm. 131/20 presentado por don Pedro Charneca Fernández contra la resolución del recurso de alzada interpuesto contra el listado de personas aprobadas en el primer ejercicio de las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de acceso libre en el cuerpo superior facultativo, opción Ingeniería Industrial de la Junta de Andalucía (A1.2004) correspondiente a la oferta de empleo 2017 y 2018, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla, todo ello en virtud de que se pueda comparecer y personarse ante el mismo en todo caso asistida por Abogado/a en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

77329602Z	53366690C	14315565C	43805667M	26217847D	80068436P
28800908D	48805331K	44602973Q	77802834K	05925191T	

Sevilla, 15 de octubre de 2020.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»